

La planificación del caudal hereditario^{1*}

*Tamara L. Cushing, Assistant Professor & Extension Forestry Specialist
Department of Forestry and Natural Resources, Clemson University*

Introducción

Sin importar su edad, como un terrateniente, un empresario, o simplemente el dueño de su casa con objetos de valor que quiera que reciba alguien especial, usted deba estar interesado en el futuro de su negocio o en la distribución de la propiedad en cuestión al individuo u organización correcta. La intención de planificación del caudal hereditario es planificar para la distribución exitosa de la propiedad de acuerdo con los deseos del difunto y con la demora y angustia mínima inmediatamente después de la muerte de una generación previa. Esto es típicamente uno de los tiempos más emocionales de nuestras vidas, y es mejor tener un plan de distribución del caudal hereditario ya puesto antes de que suceda este evento emocional. Teniendo un plan ayudará con la estabilidad y viabilidad de un negocio, y ahorrará en los impuestos del caudal hereditario federales y/o del estado que tengan que ser pagados.

Entonces, ¿Qué tal usted no piensa que tenga los activos (bienes) suficientes para preocuparse con los impuestos sobre la herencia? La mayoría de los profesionales sostendrían que la planificación del caudal hereditario no es solo para evitar los impuestos, sino que tiene que ver con asegurándose de que sus deseos están conocidos a sus herederos y que los activos van a los que usted quiera que los tengan.

Impuestos sobre la herencia

Mientras el impuesto federal sobre el caudal hereditario no se puede eliminar de cualquier discusión sobre la planificación del caudal hereditario, no es siempre el asunto más importante que se necesita tratar. En algunas áreas y ocupaciones, la mayoría de la planificación del caudal hereditario es dirigida por el contribuyente quien prevé que algún parte de su caudal hereditario

¹ En cooperación con las universidades de concesión de tierras participantes, este proyecto es financiado en parte por la USDA-Risk Management Agency (USDA-RMA, por sus siglas en inglés) bajo un acuerdo de cooperación. Esta información refleja las opiniones de los autores y no las de la USDA-RMA. Para una lista de las universidades participantes, vea RuralTax.org

será sujeto a los impuestos (federales y/o del estado). En otras áreas y ocupaciones, el aumento del valor del caudal hereditario no califica para los altos niveles federales del caudal hereditario, y la planificación enfoca en la distribución de los activos. Aun si el caudal hereditario no es suficiente grande para tener que estar preocupado con los impuestos federales sobre la herencia, los impuestos sobre la herencia del estado pueden ser diferente, porque muchos estados también requieren impuestos sobre la herencia.

Hablar a los herederos potenciales

Es imprescindible hablar con sus herederos potenciales sobre la visión para la propiedad y la gestión de su negocio y activos. Si su hijo/hija no tiene interés en la gestión de la tierra, y la vendría para la explotación, puede que sea más sensible dejarles un otro activo, y dejar la tierra con su sobrino o empleado a quien siempre le ha gustado la tierra. También, al hablar de sus deseos con sus herederos mientras está vivo, ellos pueden entender mejor sus decisiones de distribución. Familias han sido desgarradas por disputas sobre la herencia.

Formar un equipo

Es crítico tener un equipo asesor que le puede ayudar con el proceso de la planificación del caudal hereditario. Su equipo debe consistir de individuos que tengan un conocimiento de las leyes del estado y federales de la transferencia del caudal hereditario, y leyes sobre los impuestos sobre la herencia. Un abogado y un contador quien entiendan el proceso de la planificación del caudal hereditario y la distribución de varios tipos de activos que usted tenga (tal como la tierra agrícola) sería de beneficio tener en su equipo. Si tiene terrenos forestales, es sabio incluir un guardabosque en su equipo de la planificación del caudal hereditario.

Preparar un testamento o fideicomiso

No es suficiente solo hablar de lo que quiera hacer con sus activos. Un documento formal como un testamento o fideicomiso debe ser escrito para distribuir sus activos. Sin uno de estos documentos críticos, la ley de descenso del estado dictará que recibirá que porción de sus activos. En los casos donde un impuesto sobre la herencia está debido, y el efectivo no es disponible, leyes federales y del estado y el juez de sucesiones decidirá en qué orden se vendrán los activos para pagar el impuesto. **Planificación del caudal hereditario correcto puede minimizar los costos de liquidación y puede dirigir quien recibe los activos específicos, y así, minimizando conflicto durante el proceso de planificación del caudal hereditario.** Mientras hay documentos de planificación del caudal hereditario disponibles en el internet, leyes del estado pueden requerir otra información.

Conocer el valor de la propiedad

La mayoría de las personas son conscientes del valor de su caja de jubilación o de su casa. Pero, ¿usted conoce el valor de toda su tierra y activos empresariales? ¿Es su tierra ubicada cerca de un centro urbano creciente? Activos en un caudal hereditario son valorados al valor del mercado (a

menos que se elija usar la valuación especial 2032A para tierra y/o madera). El valor de la tierra puede aumentar rápidamente el valor del caudal hereditario cuando se valora al valor del mercado (en contra del valor “uso actual” que algunos propietarios conocen de una valoración de impuestos sobre la propiedad). Conociendo el valor de la tierra ayudará con el proceso de la planificación del caudal hereditario. Una vez que usted sabe el valor que va a transferir, usted puede perseguir las opciones apropiadas. Derechos corpóreos de conservación, donaciones caritativas, y regalos son algunos de las opciones para una carga de impuestos reducidos cuando se muera. Estas opciones se deben discutir con un contador o un abogado con conocimiento de las provisiones de agricultura y la silvicultura en el Código de Ingresos Internos (Internal Revenue Code).

Considere regalos de vida

Bajo la ley de impuestos actual, se puede regalar hasta \$13,000 al año a un individuo (pariente o no). Si ustedes están casados, juntos pueden regalar hasta \$26,000 al año a un individuo. Este es una manera buena para reducir el caudal hereditario ahora y le permite ver el gozo que trae el regalo. Regalos que son en exceso a la exclusión anual reducirá la cantidad de la exclusión del impuesto sobre la herencia, y así, no será tributable.

Considere más que una transferencia a su esposo/a.

Es ciertamente fácil hacer planes si va a transferirlo todo directamente a su esposo/a. El código de impuestos actual le permite dejar todos sus activos a su esposo/a sin impuestos. (Esto es verdad en 2012, pero puede que cambie en el futuro). El problema con este estrategia es que cuando el/la esposo/a se muera, todos los activos son incluidos en el caudal hereditario de la segunda esposo/a y solamente las exenciones del caudal hereditario del individuo puede reducir el caudal hereditario. Si el caudal hereditario es suficiente grande, esto puede ser una dificultad. Una manera para reducir el tamaño del caudal hereditario que va a un/a esposo/a es usar una parte de la exención de impuestos sobre la herencia cuando fallece el primer/a esposo/a y transferir los activos a los hijos o a otro recipiente no-esposo/a. Esto permite transferir más del valor combinado del caudal hereditario sin impuestos y puede satisfacer sus deseos y ayudar a la generación más joven a mantener la viabilidad del negocio.

¡Sea consciente que los números están siempre cambiando!

Mientras esperamos que el valor de los activos siga aumentando, es importante recordar que límites en el código de impuestos (tal como la Exclusión Anual de Impuesto Regalos, Crédito Federal de Impuestos Sobre la Herencia, a cualquier Crédito del Estado de Impuestos Sobre la Herencia aplicables) también pueden cambiar. Algunos de los números son actualmente ajustados por la inflación (cantidades del regalo) mientras otros números pueden ser fijados para algunos años con la provisión de que van a volver a los niveles previos. Por ejemplo, en 2013 la exención del impuesto sobre la herencia regresará a los niveles de 2001 sin acción legislativo en 2012. Aun durante los años interinos, el nivel permisible de impuestos federales sobre la herencia ha cambiado. La planificación del caudal hereditario suya debe ser suficiente flexible para acomodar estos cambios. Sin embargo, se debe revisar el plan del caudal hereditario cada 5

años. Mientras avanzamos en edad, y el caudal hereditario aumenta, debemos revisar nuestro plan más frecuentemente.

Los dos argumentos más comunes sobre las razones de no tener un plan para el caudal hereditario son: 1) No tengo un caudal hereditario suficiente grande como para necesitar un plan del caudal hereditario y 2) planificación sobre el caudal hereditario cuesta demasiado. Es fácil ver cómo el valor de la tierra puede rápidamente llegar a ser una proporción muy grande del caudal hereditario cuando se incluye la valuación de la tierra. En el caso de tierras forestales, tanto la tierra como los árboles han estado aumentando en valor. Leyes de impuestos sobre la herencia cambian frecuentemente y no hay garantía de que la cantidad actual del caudal hereditario que está exenta de los impuestos seguirá más adelante que la próxima sesión legislativa. Además, mientras la planificación del caudal hereditario sí cuesta dinero, el alternativo es un período largo durante el cual los activos son atados en los procedimientos legales y a fin de cuentas, puede costar más de lo que habría costado la planificación correcta y previa. También, puede que no sea lo que usted-el dueño actual de la propiedad-quisiera que pasase con su propiedad. La tranquilidad de saber lo que va a pasar con sus activos vale mucho en este caso.

Haga un favor a usted mismo y a sus herederos y piense en el futuro de los activos personales y empresariales y cómo se van a transferir los activos con los gastos y interrupciones mínimos. El futuro nunca es cierto, pero se puede tomar los pasos para mitigar los impactos financieros y emocionales de eventos futuros.

Publicaciones del IRS

Para más información sobre impuestos sobre la herencia, véase la Publicación del IRS 950 “Introducción a impuestos sobre el caudal hereditario y regalos,” (“Introduction to Estate and Gift Taxes”), que se encuentra en la página web del IRS en www.irs.gov. También, véase las instrucciones para el Formulario 706 “Declaración de impuestos de los Estados Unidos sobre el caudal hereditario (y transferencias que saltan generaciones)” (“United States Estate (and Generation-Skipping Transfer) Tax Return”) y el Formulario 709 “Declaración de impuestos de los Estados Unidos sobre los regalos (y transferencias que saltan generaciones)” (“United States Gift (and Generation-Skipping Transfer) Tax Return”). Para acceder formularios y publicaciones del IRS, ir a www.irs.gov y haga click en “Forms and Publications.” Después, haga click en “Publication Number” bajo “Download Forms and Publications By:” Escriba el número de la publicación en la caja de encuentro (find box) y busque la publicación. Publicaciones se pueden ver en línea, o descargado al hacer doble-click en la publicación.

Temas adicionales

Esta hoja de datos se escribió como parte del Rural Tax Education, un esfuerzo nacional que incluye programas de Cooperative Extension en las universidades de concesión de tierras participantes, para proveer material educativo a los agricultores, ganaderos, y otros productores agrícolas sobre el impuesto sobre la renta. Para una lista de las universidades

participantes, otras hojas de datos e información adicional relacionada con el impuesto sobre la renta agrícola por favor visite RuralTax.org.

Una fuente excelente para más información sobre la planificación del Caudal Hereditario se puede encontrar en el Centro para la Gestión Financiero de Granjas de la Universidad de Minnesota.

<http://www.cffm.umn.edu/Publications/pubs/FarmMgtTopics/EstatePlanningSeries.pdf>.

Para terratenientes de bosques, la publicación “Estate Planning for Forest Landowners: What will become of your timberland?” es un recurso excelente. Se encuentra en:

<http://www.srs.fs.fed.us/pubs/31987>.

Además, no dude en contactar su oficina de Extensión Universitaria local para más ayuda.

Esta información está destinada únicamente para fines educativos. Se le anima a buscar el consejo de un asesor fiscal o legal, u otras fuentes autorizadas, en relación a la aplicación de estos principios fiscales generales a sus circunstancias individuales. De conformidad con el Servicio de Rentas Internas (IRS) Reglamentos de la Circular 230, el asesoramiento impositivo federal contenido aquí no se pretende, ni fue escrito para ser usado, y no se debe utilizar, con el fin de evitar sanciones relacionadas con los impuestos o promover, comercializar o recomendar a otra parte todos los asuntos relacionados con los impuestos tratados en este documento.

Las universidades de concesión de tierras (land-grant) involucradas en Educación Tributaria Rural (Rural Tax Education) son instituciones de acción afirmativa/de igualdad de oportunidades.